

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

Núm. 3.779/2022

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 2022
De conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la

Ley 7/1985, de 2 de abril, 169 del RD Leg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y 127 del texto refundido del Régimen Local, y habida cuenta que la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 29/08/2022, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Entidad para 2022, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2022

		ESTADO DE INGRESOS			
	CAPÍTULO	AYUNTAMI.	DEVILLA SL	ELIMINACIÓN	PTº CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	615.594,41	0,00	0,00	615.594,41
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	18.411,02	0,00	0,00	18.411,02
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	118.321,72	229.450,00	0,00	347.771,72
4	TRANSF. CORRIENTES	2.375.424,56	50.000,00	-50.000,00	2.375.424,56
5	INGR. PATRIMONIALES	35.674,45	0,00	0,00	35.674,45
6	ENAJ. INVERS. REALES	0,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSF. DE CAPITAL	426.133,08	0,00	0,00	426.133,08
8	ACTIVOS FINANC.	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANC.	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO	3.589.559,24	279.450,00	-50.000,00	3.819.009,24

		ESTADO DE GASTOS			
	CAPÍTULO	AYUNTAM.	DEVILLA SL	ELIMINACIÓN	PTº CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.388.317,03	200.000,00	0,00	1.588.317,03
2	BIENES CORRIENT. Y SERV.	1.558.772,39	78.950,00	0,00	1.637.722,39
3	GASTOS FINANCIER.	7.900,00	500,00	0,00	8.400,00
4	TRANSF. CORRIENTES	101.841,72	0,00	- 50.000,00	51.841,72
6	INVERSIONES REALES	468.478,78	0,00	0,00	468.478,78
7	TRANSF. DE CAPITAL	64.249,32	0,00	0,00	64.249,32
8	ACTIVOS FINANC.	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANC.	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO	3.589.559,24	279.450,00	-50.000,00	3.819.009,24

EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO DE VILLAVICIOSA SL 2022

PREVISIÓN DE INGRESOS PARA 2022	279.450,00
PREVISIÓN DE GASTOS PARA 2022	279.450,00

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2022

A) Funcionarios	Habilitación Nacional	Nº Plazas.	Compl. destino
Secretaría-Interventora.	(A1/A2)	1	22
	Escala Administración General		
Subescala Administrativa.	(C1)	1	18
Subescala Administrativa.	(C1)	1	17
Subescala Auxiliar.	(C2)	1	15
	Escala Administración Especial		
Subescala Técnica.	(A2)	1	22
Arquitecto Técnico	(A2)	1	22
Policía.	(C1)	4	15
Oficial de Policía.	(C1)	1	17
B) Personal Laboral Fijo	Denominación del Puesto de Trabajo		
Técnico Cultural	(A2)	1	16
Técnico Deportivo	(A2)	1	16
Encargado Biblioteca Municipal.	(C1)	1	18
Administrativo de Intervención.	(C1)	1	18
Auxiliar Administrativo.	(C2)	2	15
Encargado del Cementerio.	(C2)	1	15
Encargado de Obras	(C2)	1	

Personal de Oficios.	(C2)	1	15
Ayudante de Mantenimiento – Dumper		1	
Dinamizador Centro Guadalinfo -TIC	(C1)	1	
Directora Escuela Infantil	(A2)	1	
Educadoras Escuela Infantil	(B)	3	
Limpiadora de Dependencias Munic. Agrupación Profesional		1	12
Personal de Limpieza (Jornada Parcial)		5	
Personal de Limpieza (Jornada Parcial)		1	
Fijo -Discontinuo			
Monitor Deportivo y Socio-cultural (Jornada Parcial)		1	
Cuidadoras Centro de Día (Jornada Parcial)	(B)	3	
Piscina Portero (Fijo -Discontinuo)		2	
Piscina Portero – Jornada Parcial (Fijo -Discontinuo)		1	
Piscina Socorristas (Fijo -Discontinuo)		2	
Piscina Socorristas – Jornada Parcial (Fijo -Discontinuo)		1	
Piscina Personal Mantenimiento (Fijo -Discontinuo)		1	

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, se podrá interponer contra el referenciado Presupuesto General recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la publi-

cación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Villaviciosa de Córdoba, 4 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Gema Elena González Nevado.